

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 6 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 3.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de La Crónica, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

Hemos dicho en nuestros números anteriores, que había gentes sin conciencia, que dando al olvido la circunstancia importantísima de que el pan es el principal alimento de las clases pobres, utilizaban el menor pretexto para elevar el precio de ese artículo.

Hoy llegan hasta nosotros algunos datos que demuestran la justicia y exactitud de nuestras apreciaciones.

Véamoslo.

Antes de que las nubes nos regalaran un agua que tan deseada era—generalmente se entiende—se decía ya por algunos como cosa segura, que la próxima cosecha podía darse por perdida, y que era posible ocurriesen conflictos, porque las existencias eran muy escasas.

Los panaderos esponían que estaban exhaustos sus graneros, y que había grandes dificultades en proveerse del trigo necesario para el consumo; y alegando que el que lograban adquirir á costa de mil afanes, les costaba muy caro, subían casi diariamente el precio del pan.

Así es que este llegó á venderse á 14 cuartos, y si no paso la cosa mas adelante, fué segun tenemos entendido, porque uno de los panaderos que en honor de la verdad merece algun elogio, hizo presente que en su establecimiento no se vendería el pan á una cantidad mayor, porque contaba con existencias.

Sobrevienen las lluvias, y cambia el cuadro por completo.

Ya no hay temores por la cosecha.

Ya cesaron los apuros.

Ya no se teme que puedan ocurrir conflictos.

Ya no se tocan dificultades en la adquisición del trigo, porque lo hay de venta en abundancia.

Y—esto es lo principal—todos ó casi todos los panaderos, tienen existencias.

Y segun estos señores, son ellas tan grandes, que no quieren comprar el trigo que sabemos se le ha ofrecido á 60 rs fanega.

Pero lo mas interesante es que pretendan hacer creer, que esas existencias proceden de compras verificadas cuando la fanega de trigo se vendía á mas de 60 rs. lo cual es completamente inesacto.

Solo un panadero cuyo nombre podemos citar, que cuenta con pocos fondos, es el que se encuentra en este caso.

Los demás sabemos muy bien que contaban con muchas fanegas, compradas cuando el trigo estaba barato.

Y si embargo, so pretexto de la falta de existencias, han subido el pan á un precio á que nunca debiera venderse en nuestro país siendo ellos pues la causa de que las clases pobres hayan sufrido mil apuros.

Ahora bien, ¿es esto justo?—Debe consentirse que la avaricia de unas cuantas personas sea causa de graves males?

De ningún modo.

Concedemos que cada cual puede vender á los precios que le acomode; que la autoridad si bien puede vigilar para que no se cometan abusos y estafas no tiene facultad para limitar aquellos; pero es indudable que las autoridades locales, en asuntos como el de que se trata tienen medios para matar el agio.

Hoy que han cesado los temores, bueno sería que las de esta capital pensaran en adoptar alguno de esos

medios, para evitar en lo porvenir, que el pueblo sea sacrificado por algunos ambiciosos.

Una tona reguladora como las que existen en otros puntos, podría tener estos á raya.

Nosotros queremos que florezca la agricultura y que los labradores recojan el fruto de sus afanes, y si en nuestra mano estuviera no se vendería nunca el trigo menos de 32 á 35 rs. fanega: nosotros queremos que los panaderos reporten una regular ganancia; pero haremos siempre la oposicion á los agiotistas, que en su mayoría son personas que no se dedican á la agricultura, que no sufren los trabajos que esta trae consigo y que por lo tanto son acreedores, á que se les censure mas duramente.

Leemos en *La Convencencia* periódico de Sevilla, correspondiente al dia 9.

«Antes de ayer con motivo de haber pasado á la fábrica de tabacos testimonio de nuestra pasada opulencia, para que admirasen esta gran obra, una de las mejores que cuenta España entre sus monumentos célebres, unos amigos nuestros; fuimos invitados por los señores Administrador y jefe de la fábrica. Contador segundo jefe, é inspectores primero y segundo, de labores, que pasásemos á los departamentos reservados con objeto de manifestarnos las mejoras introducidas en la clase de cigarros denominados *peninsulares* que son los que se espandan en los estancos al precio de tres cuartos uno.

La labor que de esta clase vimos en el salón de oreo no deja nada que desear, tanto en la mano de obra como en la calidad del tabaco, pues su tripa

de habano y la capa de *flipino cagayan* producen al fumarse en conjunto muy buen efecto al paladar.

Su aroma, la forma en que arden hasta su terminacion sin correrse, la consistencia del cigarro que en vez de estar flojo está compacto hasta su vista hacen confundirlo con el de otras clases mas superiores.»

No dudamos de lo que asegura *La Convencencia*, pero como por aqui son desconocidos esos cigarros de tres cuartos que *tienen aroma y arden bien*, deducimos que algunas provincias son de peor condicion que otras.

Uno de nuestros corresponsales se lamenta de que en ciertos pueblos se repitan con frecuencia ciertos hechos que se prestan á tristes comentarios.

En prueba de ello dice que en uno de esos pueblos, el de Burguillos, han ocurrido en poco mas de un mes, los siguientes:

El incendio de dos aperos de dos fuertes labradores.

Un plantonal de olivos talados.

Una viña destruida y talados todos sus árboles.

El robo de cinco mil reales al señor cura parroco.

El robo de 5 caballerías.

Y un asesinato con las circunstancias mas horrosas: la victima recibió 14 puñaladas.

El corresponsal añade que en ese mismo pueblo publicó un bando el alcalde en la vispera de San Gregorio patron del pueblo, obligando á que por lo menos uno de cada casa asistieran á la funcion religiosa,

FOLLETIN.

Institucion famosa.—Su origen y trascendencia.—Fisonomía y análisis de un cartel.—La escena y los actores.—Vuelvo!...—Turbion dramático.

—Adlio.—

Imposible parece como progresan aqui ciertas instituciones.

Hace unos dos años que en los cafés no se tomaba más que café y a gunas otras cosillas por el estilo. Para encontrar un café mixto, donde á la vez se recogieran alma y cuerpo, crean VV. que era necesario echarse á buscar un par de semanas. Hoy no sucede así: los cafés mixtos han salido ya del periodo rudimentario, si no es que han salido de madre, y en cada esquina se halla un café donde viven Baco y las Musas en amigable consorcio, donde andan juntos la botella de ron y los versos de nuestro poetas, y donde la belleza del arte y el estomacal Soconusco se dan la mano.

Si investigamos filosóficamente la causa de este fenómeno, la encontraremos en el progreso de nuestra sociedad, que es un hecho indudable.

El hombre, al través de sus continuas é incesantes evoluciones, no se dirije solo en nuestro tiempo á la perfeccion espiritual ó

animica; no se dirije solo á la perfeccion material ó física; y á los goces del cuerpo, haciéndose un epicureo de mala ley: el hombre cansado de buscar en extremos viciosos su dicha, se comprende ya á sí mismo como una entidad eléctrica compuesta sabiamente de inercia y de movimiento, de cuerpo y de alma: el hombre ve que debe asistir con todas sus fuerzas á la ponderacion y al equilibrio de tales componentes, y cultiva ya con igual empeño su estómago y su espíritu; no toma partido entre los sistemas de la filosofia; se decide por ser tal como Dios le ha hecho, y toma la resolucion de *humanizarse* cada vez mas, en una palabra.

Los cafés mixtos, resultado de estas tendencias, son por consiguiente, un progreso de la Antropología y como templos levantados al perfeccionamiento del hombre.

Hay quien piensa, rebajando sin duda la institucion, que los cafés mixtos no son otra cosa que un medio de ganancia y de lucro, quizás algunos de sus dueños piensen del mismo modo; pero esto no es verdad, y si lo fuera sería tambien una de las tantas rarezas del mundo, donde la ambicion individual y el móvil mas liviano han solido dar pábulo y ocasion á grandes descubrimientos.

Yo tengo por verdaderos é inspirados artistas y aun por filósofos profundos á los dueños y directores de los cafés mixtos, así

verdad; pero si me equivoco, ¿vean VV. de qué instrumentos y de qué hombres se vale Dios para esparcir la luz y realizar el progreso de la tierra!

Ahora bien, señores, ¿han adivinado VV. lo que viene á ser los cafés mixtos oyendo lo que significan y qué papel están llamados á representar en el mundo?

Los cafés mixtos, que yo llamo, se conocen en Madrid bajo el impropio nombre de *Cafés cantantes*, sin duda porque por el canto se abrió esta brecha y fué introducido este lenguaje de establecimientos públicos.

Son una indole de cafés donde al consumidor, por el solo importe de lo que toma, se le cantan unas seguidillas, se le gorjea un aria con veinte y cinco bemoles ó se le representa una pieza dramática, segun los casos y los lugares. Bajo este concepto, los cafés mixtos debieran titularse cafés líricos, dramáticos, y lírico-dramáticos, que tambien los hay aficionados á la zarzuela.

De todos estos cafés naturalmente los que mas sobresalen y los que mas influencia tienen en la civilizacion son aquellos que poseen un teatro, pues ya se sabe que el teatro es la escuela de las costumbres. Prescindiendo, pues, de los cafés líricos y voy á decir á VV. dos palabras acerca de los dramáticos.

El café dramático principia por poner todos los días un cartel donde se anuncian las

funciones de su teatro, como es costumbre, ni mas ni menos, de los antiguos coliseos donde antes moraba con exclusion de otro templo alguno, el arte de Melpomenes y de Talia.

Café-teatro de tal, dice el cartel en su primera línea, y luego va anunciando las funciones por horas, para que el consumidor elija entre sujetar el estómago al orden de las representaciones ó subordinar la digestion al punto de ver esta comedia ó la otra pieza.

Y sin embargo no todas son piezas ó comedias de un acto. Suele suceder que entre dos ó tres de esta indole se intercala una obra en varios actos, lo cual me parece complicadillo y enredoso.

Para que VV. juzguen por entero de la cuestion, les transmitiré íntegra una advertencia que se vé en los carteles. Dice así: Todo concurrente á este café que haga el consumo por valor de real y medio en adelante se le regalará un billete para ver una de las funciones que se ejecuten en la noche.

Ya se vé que el parrufito no es un modelo de redaccion castellana; pero ¿qué importa, si se entiende?... Se entiende?... Meditemos.

Deducen VV. quizás que si una funcion, esto es, una obra dramática consta de mas de un acto pueden verla por real y medio? Pues no hay tal. Ven VV. un acto ú otro, el medio, el principio ó el fin de un drama y lo

Leemos en nuestro apreciable colega, el Boletín de los Ayudantes de obras públicas.

En virtud de la real orden de 6 de Enero próximo pasado, por la que se organizaba el personal de carreteras provinciales y vecinales, han sido condecorados por el Excmo señor ministro de Fomento, á propuesta de los gobernadores respectivos, los nombramientos de directores, ayudantes y demás empleados que constituyen dicho personal y que estaban desempeñando sus cargos antes de la citada real orden. A las provincias en que las diputaciones tenían consignada cantidad para dichas carreteras y no contaban personal facultativo, se las ha provisto del necesario, teniendo en cuenta los créditos disponibles para tal objeto.

En varias capitales y últimamente en Valencia, se han publicado bandos disponiendo que los panaderos vendan el pan al peso.

Nuestros lectores sabrán también que hace mucho tiempo ya que esto mismo se acordó en Madrid.

Y en todas partes produce y producirá siempre los mismos beneficiosos resultados.

Es una medida, sobre justa, utilísima á todas luces. Con ella se mata completamente un semillero de disgustos, y se descarga á las autoridades locales de una inspección embarazosa.

El que voluntariamente acepte el pan en las formas que hoy se espentan y por el peso que á cada una se atribuye, etnará en su derecho, como el que compra á ojo de buen cubero cualquier otro artículo de los que se venden por peso.

Pero estén obligados los panaderos á tener siempre un peso en sus tiendas puestos etc. sepan los compradores que pueden exigirles la comprobación del que á cada pieza de pan se le supone, y por un medio tan sencillo se evitarán todos los perjuicios é injusticias que en la venta del pan se corre peligro de cometer ahora.

Tan recomendada por todo género de intereses se ve esta medida, y tan generalizada está ya, que tenemos muchísima confianza en que el Señor Alcalde de esta capital la adopta y que lo mismo han de hacer los de otros pueblos de la provincia.

En la tarde del día 11 ocurrió una especie de motin en el presidio de esta capital, siendo herido el farriol del mismo.

El Comandante del establecimiento corrió gran peligro pero consiguió salir ileso de él.

La guardia que había en el establecimiento desplegó gran energía y logró que se restabliese el orden.

Las autoridades superiores se presentaron inmediatamente en el presidio, y lo mismo hizo el Sr. Juez de primera instancia, que empezó sin perder momento á instruir la sumaria.

Ya se han presentado los presupuestos.

Apesar de las economías que se hacen, presentan un déficit de setenta millones y pico de reales.

En el proyecto de ley que los acompaña se establece un descuento de 5 por 100 sobre todas las rentas, sueldos y asignaciones que se devenguen en el próximo año económico, ya se paguen de fondos del Estado, ya de los provinciales ó ya de los municipales. Unicamente quedan exceptuados los sueldos de la clases de tropa del ejército, guardia civil etc. y de las monjas en clausura.

Se recargan las cuotas de la contribución territorial é industrial en una décima parte.

Se establece un impuesto sobre los carruajes y caballos destinados al recreo y comodidad de sus dueños.

Se aumentan los derechos de hipotecas en las herencias segadas ventas y permutas y se establece el de 1 por 100 respecto á los bienes raíces, y de 1/4 por 100 en los semovientes, en las sucesiones directas entre ascendientes y descendientes ó sea de padres á hijos y viceversa.

Se autoriza al Gobierno para arréndar en subasta pública la fabricación y venta de sales y en su caso del tabaco.

El Banco se encargará de recaudar las contribuciones.

Noticias fidedignas que hemos adquirido nos permiten asegurar, que las saunas se suprimieron en la fiesta del *Dos de Mayo* porque no son de ordenanza como indicamos en el número anterior, antes por el contrario, no hay disposición alguna que disponga tengan lugar aquellas.

Creemos oportuno hacer esta recti-

ficación, consignando de paso que lo sucedido otros años es lo que motivó la indicación de que hemos hecho mérito.

El agua ha vuelto á regar abundantemente nuestros campos y ya felizmente no hay temores respecto á la próxima cosecha.

Los panaderos y agiotistas están de pésame.

Y á propósito de esto daremos cuenta de un hecho ocurrido recientemente y que es muy elocuente.

Como se decía que en esta capital no había existencias de trigo, el señor Gobernador de la provincia pidió noticias á los alcaldes de los pueblos de ella, de los sobrantes con que pudieran contarse, despues de deducido lo necesario para el consumo: pues bien, de alguna población se contestó antes de que llegara, que no había mas trigo que el necesario para el consumo de la misma hasta la próxima recolección; y luego que sobrevinieron las lluvias, se dió parte de que según noticias adquiridas con posterioridad, había un sobrante de algunos miles de fanegas.

¿Qué le parece de esto á nuestros lectores?

Es de interés reproducir la siguiente noticia que publicó hace muchos años el *London Evening Post*, y que ahora recuerdan otros periódicos de Londres. El doctor Sr. Figg daba la siguiente receta para curar la mordedura del perro rabioso, que él había aplicado las seis veces que fué mordido por aquella especie de animal en estado hidrófobo, asegurando no tenía inconveniente en dejarse morder del mismo modo, para comprobar la bondad y eficacia de su receta. Consiste esta en disolver una libra de sal común en media azumbre de agua, y despues de estrujada la mordedura para arrojar alguna sangre, lavarla durante una hora con dicha solución de sal; pasado cuyo tiempo se pondrá una porción de sal en polvo sobre la mordedura y se mantendrá así ligada por espacio de doce horas. Parece que fueron numerosas las curaciones hechas por el doctor Figg, de este modo tan sencillo y económico.

El Iris de Barcelona manifiesta que el día 8 del actual tuvo lugar la ceremonia de colocar la primera piedra para la edificación en aquella ca-

pital de un convento de Magdalenas penitentes y hermanas arrependidas.

Hace algunos dias que el Ayuntamiento de esta capital, y los mayores contribuyentes tuvieron una junta para ocuparse de la cuestión de subsistencia, en la que se acordó adquirir por cuenta de la municipalidad, una respetable cantidad de trigo, á fin de poder hacer frente, y dominar cualquier conflicto que pudiera ofrecerse, pues se decía que iban agotándose las existencias. También se acordó continuar las compras en caso necesario.

Mas como para la adquisición eran necesarios fondos, y el Ayuntamiento los tenía disponibles en arcas, el Alcalde constitucional D. Francisco Gomez Delgado, puso inmediatamente á disposición de las personas comisionadas para la compra, mil duros de su bolsillo y les entregó algunas cartas de garantía para llevar aquella á cabo.

Un proceder de este género es digno de los mayores aplausos, y nosotros no se los escaseamos al Sr. Alcalde, tributándole tambien al municipio todo por no haberse dormido en una cuestión tan importante como la de subsistencias.

Hoy felizmente merced á las últimas lluvias se han disipado todos los temores, y como por encanto han aparecido grandes existencias de trigo, si bien debe deplorarse que el pan continúe espendiéndose á un precio muy elevado.

Variedades.

Anales de la vida de una soltera.

Publicamos á continuación los siguientes apuntes, debidos á la pluma de una joven, rica y esbelta.

A los 15 años.—Arde en deseos de crecer para llamar la atención de los hombres.

A los 16.—Principia á tener una idea de aquello á que se dá el nombre de pasión.

A los 17.—Habla de amor en una cabaña y de un afecto tierno, destituido de todo pensamiento interesado.

A los 18.—Sueña en tener relaciones con un hermoso joven á quien debe algunas atenciones.

A los 19.—Se torna mas escrupulosa en la elección, porque principia á ser mas obsequiada.

de un sin fin de alabanzas. Tienen, eso sí algunos defectillos; pero ¿qué institución es intachable por todos sus cuatro costados?

Añadan VV. ahora que los teatros se van haciendo una especie de indispensable y universal recreo; que en cualquiera casa de Madrid se encuentra un telon de boca y un fragmento de compañía; que cada barrio un essemillero de Talmes y cada tertulia un plantel de cómicos de la legua; y comprenderán de qué modo vive todo ciudadano en la corte constantemente infuido por una alegría dramática que dá gloria.

Los teatros de verdad, pásmense VV., viven todavia.

El de la Zarzuela, por ejemplo, acaba de poner escena una obra de que oigo hablar en todas partes con encomio.

Tanto de ella como de cualquiera otra recién estrenada, me ocuparé en los números sucesivos.

Hasta entonces, y consérvense VV. buenos.

ALHAMBRA.

que falte por allá se queda y á otro consumidor le toca. De este modo, el estómago satisfecho y el espíritu á media miel aparecen desequilibrados y el objeto sábio de la institución no se cumple.

Verdad es que si toman VV. otro café ú otra copa, ú otra horchatita tienen derecho á otro billete y á otro acto; pero este abuso puede ocasionarles una indigestion y entonces resultan tres males: el café, la indigestion y el drama.

No queda mas medio que ir tomando billetes, á real cada uno, que es lo que cuestan por separado, si se han de ver todas las piezas anunciadas ó todos los actos de una comedia. Esto producirá un costo próximamente igual al de un billete de la Zarzuela ó del Circo; pero media siempre la circunstancia de que en los cafés-teatros toman VV. un refrigerio y en el Circo y en la Zarzuela no pueden VV. tomar (de balde) como no sea el fresco en los entreactos.

Estas esplicaciones tengo para mí que faltan en el cartel de los cafés mixtos.

Por lo demás, cuando el anuncio afirma que se ejecutan las funciones, ignoro á qué significación de este verbo deberá el lector atenderse. Pido, pues, el uso del verbo *representar*, que es mas propio dentro de la gramática y mas honroso tambien para el público aficionado.

Pasemos ahora, si VV. no lo llevan á mal, de la promesa al hecho, esto es, del anuncio al café-teatro, y supongamos que es un domingo.

El establecimiento, *alumbrado con profusion de luces* y henchido de gente presenta la mayor animacion y alegría. Los encargados del servicio no pueden adelantar un palmo de tierra por entre la muchedumbre sin gritar cincuenta veces: ¡Que mancho!

¡Que manchau! ¡Oh aviso delicado y conmovedor!

Sentámonos, pues, á duras penas y llamamos á un mozo. Este se acerca y nosotros, teniendo, como es natural, nuestro estómago en la función dramática y nuestro pensamiento en el chocolate, le decimos ambigua y confusamente que queremos tomar butacas y que nos ejecuten un tente-en-pié.

Servidas ambas cosas á un tiempo, que es muy grande la exactitud que allí reina, oye-se tambien la sinfonia, prelude inevitable de la función. Nos bebemos, pues, el café de un sorbo, lo cual produce la ventaja de que no le tomamos el gusto, y nos lanzamos á nuestros asientos.

Descórrase el telon y la comedia principia.

La dama no es malita, se peina con gracia, y desde las primeras filas, sobre todo, tiene unos respetables ambulativos. El amigo galan cuando entra en el escenario con sombrero,

fingiendo un saludo enorme, tiene que bajar la cabeza de un modo que parece que va á embestir y hace reparar en lo exiguo, estrechísimo y miserable de la puerta de entrada. Encuanto á la representación en conjunto es una cosa... así... regular... de confianza ¿eh?

Transcurridos tres cuartos de hora y la representación concluida, estamos en el caso de volver á la carga.

Pero la escena nos ha recordado aquellos teatritos caseros á que asistimos en nuestros ya pasados verdores. Es, por lo tanto preciso dar un paseo y nos vamos á darlo para tratar al aire libre de nuestros recuerdos y de la diversion y el jugo que pueden ofrecer doce cuartos, si se sabe esprimirlos convenientemente.

¡Sabroso, espiritual y baratísimo *gaudeamus*.

Habrá, señores, quien lo dude, pero vá fuera de razon y está contra todo el hecho de la verdad: es lo cierto, y pueden VV. asegurarlo donde convenga, que con el ejemplito dramático y con la frescura de la horchata, se nos quedaron alma y cuerpo *como las propias rosas*.

Quedamos, pues, en volver, y así efectivamente lo hacemos.

No puede negarse, en consecuencia, que los cafés mixtos son muy propios de la cultura de un pueblo bien entretenido y merecedores

A los 20.—Empieza á ser lo que se llama una muger de moda y se cree obligada á estar orgullosa de su hermosura y sus atractivos.

A los 21.—Crée firmemente en el influjo de sus bellos ojos y sueña con un casamiento brillante.

A los 22.—Rechaza un partido ventajoso, porque el pretendiente no es hombre á la moda.

A los 23.—Enamora á todos los jóvenes que conoce.

A los 24.—Se admira de no haberse casado todavía.

A los 25.—Se vuelve mas juiciosa y prudente.

A los 26.—Principia á convencerse de que puede pasar sin marido rico, con tal que logre casarse.

A los 27.—Prefiere la compañía de los hombres prudentes á los encantos de los pollos. (1)

A los 28.—Se limita á desear una union modesta.

A los 29.—Principia a perder las esperanzas de entrar en la vida conyugal.

A los 30.—Empieza á temer que la designen con el nombre de *solterona*.

A los 31.—Se prepara y arregia con todo esmero, sin dejar escapar el mas insignificante adorno.

A los 32.—Afecta aborrecer los bailes, por la dificultad que hay de encontrar buenas parejas.

A los 33.—No puede comprender que haya hombres que abandonen á una muger de juicio por galantear á las pollas.

A los 34.—Finge la mayor alegría y buen humor, en las conversaciones con los hombres.

A los 35.—Aborrece á todas las mugeres que oye elogiar.

A los 36.—Se indispone con su mejor amiga, porque esta se casa.

A los 37.—Encuénrase algun tanto aislada en el mundo.

A los 38.—Gustale hablar con aquellas de sus amigas que hicieron malos casamientos y se consuela con sus infortunios.

A los 39.—Su mal humor aumenta considerablemente.

A los 40.—Se vuelve curiosa é intrigante y estas dos cualidades crecen diariamente.

A los 41.—Si es rica, le queda la esperanza de pescar algun joven muy pobre.

A los 42.—Desvanecida por completo esta última esperanza, principia á declararse contra el sexo fuerte, que califica de orgulloso y pérfido.

A los 43.—Se entrega á la murmuracion.

A los 44.—Se muestra muy rigida y severa respecto á las costumbres de su época.

A los 45.—Se enamora súbita y apasionadamente de un alférez sobrino suyo en cuarto ó quinto grado, y de quien cree poder disponer.

A los 46.—El abandono de este nuevo favorito y su casamiento con una hermosa joven, la llenan de furor.

A los 47.—Principia á desesperarse de su porvenir y toma rapé.

A los 48.—Concentra todo su afecto en seis gatos y otros tantos perros.

A los 49.—Recoge en su casa á una parienta pobre, para que le cuide aquellos animalitos y soporte todo el peso de su mal humor.

A los 50.—Retírase por completo del mundo y se vuelve beata.

Tableau.—Fallece algunos años después, sin que persona alguna sienta su muerte, ni aun sus parientes lejanos, á quienes deja una fortuna considerable.

QUISICOSAS.

Se ha repartido en esta capital el siguiente anuncio que ha llegado hasta nuestros castos oídos.

«D. Alfonso Maurin, ex-mecánico dentista, de la escuadra de evoluciones del Mediterraneo

Musica, cauteriza, limpia, orifica. é iguala la dentadura y la *enderesa* á los niños.»

Con que *mastica* ¿eh? ¡vaya una gracia! nosotros tambien masticamos; ahora, lo que no hacemos, es *emiersarsela* á los niños

Caufesamos nuestra supina ignorancia.

Ha desaparecido de la fachada de las Casas Consistoriales la hermosa lápida de la Constitucion, para colocar en ella la esfera del nuevo reloj, que hasta hoy, aunque *apunta no mete*... ruido.

Dios quiera que *este dure mas, caiga en mejores manos y sea mas afortunado que aquella.*

En una de las ventanillas de la plaza de toros, se lee el siguiente letrero: «Despacho de sol.»

Por lo que no estrañarán ustedes, que una señora que oyó decir que sus *macetas necesitaban sol*, mandase el otro dia á su criada á comprar cuatro libras del rubicundo *Febo*, para dar vida, á sus pobres *tiestos*, que poco á poco, se van marchitando, por tenerlos en un sitio que *goza de muy buena sombra*.

¿Será lista?

—Maestro ¿y mis zapatos?

—Los estan ribeteando... dentro de media hora los tiene V. en su casa.

—Mas de un mes hace que me está V. diciendo lo mismo y nada: ¿Sabe V. maestro que voy sospechando que es V. un *embustero*?

—¡Como es eso! ¿se atreve V. á llamar *embustero*, á todo un artista que luce en su muestra las *armas reales*?

—Quiere decir, que entonces será V. un *real-embustero*.

En la calle del Gobernador, esquina á la plaza de la Constitucion, se lee desde hace pocos dias, el siguiente *camelo*:

«Se PROHIVE HECHAR basura etc. etc. bajo la multa de 4 rs.»

Vamos á ver: no será un cargo de conciencia castigar tan *peseteramente* al que por desgracia *infrinja*, tan *alcaldesco mandato*, cuando el con tanta *frescura é insistencia*, está *infringiendo* hasta las mas sencillas reglas de ortografía?

El que ha de reprender há de ser irreprochable.

He aquí lo que la otra tarde oí decir á un maestro de Instrucción primaria, en presencia de sus discípulos:

«He llegado á *cler* que los niños se hacen mayor á la puerta de la escuela... ¡como llegue á *probarlo!!!*»

Que aproveche.

La gran crisis financiera que nos traía enteramente cohibidos, quedó resuelta desde el momento, en que salió la virgen de Bótoa á la calle, y cayeron sus cuatro gotitas.

Los graneros se abrieron de par en par, demostrando claramente, que hay

muchos nenes, que debian estar cuando menos en *Santo Domingo*.

Cumplenos manifestar que los comisionados por el Ayuntamiento para la compra de *granos*, se portaron como unos heroes, siendo tantas y tan buenas las existencias del dia que ha sido preciso nombrar un *depositario de los granos del comun*, cuya elección, segun dicen ha recaido en nuestro impático amigo D. *Finflaa*, que es inteligente en la materia.

Pos dos veces, ha salido la plaza de toros á subasta y en ninguna de ellas, se han presentado licitadores.

Por lo visto no hay quien *se quede con la plaza*

Hacen bien; la esperiencia tiene probado hasta la sociedad, que el que *se queda con la plaza*, no hay remedio, *la plaza se queda con él*.

Gacetillas.

Cantares.

Al hacer buenas obras no las propales, que su mérito pierden cuando se saben; las buenas obras solo debe saberlas una persona.

La caridad es bella si se ejercita con reserva y decoro, pues no lo lastima; pero la farsa de caridad vestida es siempre farsa.

Si los hombres te dicen que eres hermosa mira si hay en tu frente pura aureola, que la belleza es solo patrimonio de la pureza.

Un rostro que fascina puede ser bello; sino hay virtud en el alma deja de serlo; las bellas formas con los años que pasan ¡ay! se transforman.

Porque te quieren te ofendes, si te desdennan tambien; para encontrar tu cariño dime, pues, ¡qué debo hacer?

No lograrás que te olvide, aunque mucho yo lo siento, pues eres dueña absoluta de todos mis pensamientos.

demás he leído en la tuya tu inmenso amor.»

Adelaida le contestó.

«No me habéis de himeneo; no se si me causa pesar el que no se realice; no quiero pensar en ello, todo lo que sé padre mio, es que vuestra hija es hoy necesaria para cuidaros en vuestra vejez; me llamarán siempre señorita de la Faluere.

Habéis hecho ese nombre tan bello que no quiero cambiarle por ninguno otro.»

Mr. de la Faluere prosiguió.

«Y tu Carlos, esa dignidad que te habían prometido, ese brillante porvenir, esa dicha de encontrar el principio de tu popularidad en los servicios hechos á la patria!.....

Padre mio, dijo Carlos, seré abogado. La consideracion que hubieran concedido á mi rango, procuraré mercerla por mi conducta. Con casi tanta gloria, seré mas independiente; contribuyendo á esclarecer la justicia, la serviré tambien como si fuera uno

que descuidó sus deberes, ese padre que ha arruinado á sus hijos, soy yo!

La fortuna que iban á perder, la felicidad que Adelaida habia visto tan de cerca, los honores á que legitimamente aspiraba Carlos, no los recordaron ni por un momento. Solo les ocupaba un pensamiento, ayudar á su padre en la consumacion de su sacrificio y hacérselo llevadero.

Mr. de la Faluere gozaba en este momento de un placer muy superior á cuantos pudiera proporcionarle la fortuna: no se reprochaba ya su falta que le hacia tan feliz.

Sin embargo, de cuando en cuando, tristes pensamientos venian á turbar su alegría.

«Y ese himenso; dice á Adelaida, ¡ay! ya es imposible. Sin dote, sin esperanza para el parvenir, la delicadeza no nos permite ni pensar en el. Es una gran desgracia porque tiene una alma tan noble!... a-

saludó. Mr. de la Faluere que daba el brazo á su hija, comprendió por un ligero estremecimiento y un rubor momentáneo, cuanto amaba Adelaida al que su padre le habia escogido por esposo.

Este descubrimiento fué para él otro motivo de pena.

Los tres llenaron con recojimiento el deber piadoso que habian ido á cumplir.

Mr. de la Faluere invocaba la sombra querida, y la pedia perdón por el daño que habia causado á sus hijos, conjurandola para que se colocara entre él y ellos y suavizara el golpe que iba á darles.

Volviéron á su palacio. Mr. de la Faluere llevó á su gabinete á sus dos hijos, les hizo sentar á su lado y les habló así

«Una persona que conoceis, hijos míos, se encuentra en una posicion delicada, y por un motivo que mas tarde sabreis quiere oír vuestra opinion.»

Es un magistrado. Por su causa se ha ar-

La muger que llega á vieja sin haber tenido novio, cuando oye hablar de amorios se la llevan los demonios.

El Cascabel lo dice.—En la seccion turca de la Exposicion de Paris, llaman la atencion los vinos de Palestina, y sobre todo, el anuncio del espositor, en el que este ofrece como regalo á toda persona que le haga un pedido de doce botellas de vino, una de agua.... del Jordan.

Gallego habia de ser.—Nuestro colega El Tio Clarin dice lo siguiente. «Yo he hecho mas que Cristo, decia un gallego que saló debajo de un paso la pasada semana santa.

—Borríco porqué has hecho mas que Cristo? le preguntó uno: Porque Cristo solo cargó con la cruz y yo he cargado con la cruz, con el Cristo y con la pena.

Que le levanten esa.

Gil Blas—Del número publicado por nuestro colega el jueves, tomamos los siguientes cabos sueltos.

«La ciudad de Murviedro, desea volver á llamarse Sagunto.

Con este motivo, dice un periódico, Soria estaria en su derecho, reclamando el glorioso nombre de Numancia.

Siguiendo el ejemplo de estas ciudades, calculen ustedes el galimatias que se armaria en España con tan entusiasta amor á lo anti-guo.

Razon tenia La España para decir que hoy dia esta es la moda.

Soneto.

Pasan fugaces dias y mas dias y pasan las doradas ilusiones; pasa el ardor febril de las pasiones dejando en su lugar memorias frias. Pasan las esperanzas y porfias, pasa las más profundas sensaciones; y pásanse oportunas ocasiones por punibles descuidos y apatias.

Pasa el dolor que nos contrista tanto y el dulce bienestar que tanto alegra; pasa la vida cual soñado encanto. Pasa el hambriento en fin la pena negra; todo pasa en el mundo y no me espanta, pues también pasa por muger mi suegra.

El Angel del hogar.—He aqui el sumario del número 17 de esta amena publicacion.

«El Camino de la dicha», (continuacion), por la señora Sinués de Marco.—«La inocencia», (poesia), por la señora Perez Reoyo.—«La Resurreccion de Lázaro», por dona A. Grassi.—«El Escultor de la Selva negra», por Sonvestre.—«La Tumba», por Miguél.—«Ecos de Madrid», por Florencia.—«Esplicacion y aplicacion del figurin», por Pamela.

Con este número se ha repartido un lindo figurin de trages de niños y un pliego de la Galeria de mugeres célebres.

Anuncios—Nuestro apreciable colega El Cero, que ve la luz pública en Jaén, inserta algunos muy originales en su último número como pueden juzgar nuestros lectores por los siguientes:

GANGA.

Una jamona desesperada ofrece su blanca mano al que quiera cargar con ella.

No se piden pelillos porque tiene tal deseo de casarse que es capaz de apechugar con la estampa de la heregia.

Vive en la calle del Desengaño y recibe con gusto las pesadumbres.

Darán razon donde la tengan.

PÉRDIDA.

La persona que se hubiere encontrado á don Buena Educacion, tenga la bondad de presentarla en casa de don Sociedad moderna, donde está haciendo notable falta.

Se advierte que esta señora no es ni don Flexible cintura, ni mucho menos don Casaca dorada, pues todas estas individuos no son mas que la parodia de aquellas.

Histórico.—Momentos antes de darse una batalla prendióse fuego á un almacén de pólvora que votó con grande estruendo.

Esto dió margen á que los tímidos hicieran mil tristes augurios sobre el éxito de una batalla que comenzaba con tal desastre.

Pero el jefe de las tropas (que lo era) Gonzalo de Córdoba superior á tales preocupaciones exclamó:

—Esas llamas que se han desprendido del incendio con las iluminarias de nuestra victoria.

Y la batalla se ganó efectivamente.

A ruego de uno de nuestros suscritores á quien estimamos mucho publicamos el siguiente:

COMUNICADO.

Sr. Director del periódico LA CRÓNICA DE BADAJOZ.

San Vicente 24 de Abril de 1867.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: su reconocida amabilidad ha de dispensarme de molestearle, en gracia del plausible motivo, que me impele á tomar la pluma.

Es un deber de gratitud, rendir á nombre de este religioso pueblo, de sus sencillos habitantes, un justo tributo, un testimonio del cordial aprecio que revelan los semblantes de todos, al digno presbítero, al ilustrado y modesto jóven Sr. D. Andrés Moreno y Marín, profesor de ese Seminario, que durante esta semana mayor ha sabido captarse la atencion de este benévolo vecindario en las once veces ó ocasiones que con el mayor gusto y sorprendente admiracion le hemos visto subir á la respetable cátedra del Espíritu Santo. Las lágrimas de cariño que muchas veces arrancó de nuestros ojos y parti-

cularmente al despedirnos, son las que mejor pueden esplicar nuestro indecible entusiasmo y servir de galardón al que debe á Dios las inestimables dotes oratorias que tanto le distinguen.

El viernes de Dolores, los dias de la semana Santa y de Pascua de resurreccion, en que oimos con religioso placer tu facil, elocuente, y conmovedora palabra, no podrán jamás borrarse de la memoria de los habitantes de San Vicente de Alcántara. Tampoco podremos olvidar los ratos de solaz en que tuvimos la honra de acompañar á nuestro jóven orador y disfrutar de su amena conversacion; pues en todo resplandecia la dignidad y el decoro del ministro del Altísimo, la ilustracion y el juicio nada comun en edad tan juvenil. ¡El Cielo quiera darle largos y dilatados años, y será una de las fuertes columnas de la Iglesia! ¡plegue á Dios co tinuar dispensándole sus dones y gracias, como vivamente lo deseamos! Reciban también nuestros parabienes ese Ilmo. Prelado y todos aquellos que coadyuvaron á que viniera á visitarnos tan simpático jóven, que llenó su alta mision excediendo las esperanzas que todos habiamos concebido de su buen nombre.

Nosotros no hemos podido menos de corresponder con verdadero afecto al que tanto merece y relevar las prendas que por su edad é inesperienza en esta y despues no nos resta mas que consagrarle nuestros recuerdos ofreciéndole como muestra inequivoca de cariño, que acaso ofendan su modestia, estas sencillas inspiraciones de dos aficionados al arte poético; sintiendo en el alma que sus facultades intelectuales no les permitan imitar á Fray Luis de Leon en la oda á la Ascension del Señor en los sonetos y décimas, en que también le dan las gracias de su Ilmo Prelado—

Al Ilmo. Sr. Obispo de Badajoz.

Segunda vez Señor has otorgado Un favor que este pueblo te ha pedido. Pues si bien, al presente, á tí no ha sido, Sin tu gracia especial no era alcanzado. Por tanto y por todo está obligado Vecindario á tí extraño y preferido. A mostrarse á tus piés agradecido. Y á pedir que por Dios te sea premiado. Escendiendo tal vez á tu esperanza. El jóven y simpático Moreno, Sepa V. S. Ilmo. que alcanza Un renombre en mi patria, mi terreno; Prometiéndole alcanzar segun avanza. Un renombre mayor, mayor que bueno.

Al Sr. D. Andrés Moreno y Marín.

Cual compete á católicos sinceros, Cual se espera de un pueblo agradecido, Permíteme Señor, que complacido. Te muestre sus afectos verdaderos: Pendiente de tus lábios hechiceros. Pendiente de tu acento distinguido. Suspenso á San Vicente lo has tenido. Disfrutando el placer de conoceros. Prométenos Andrés, Moreno amado; Devolvémosle honrar, como has honrado. A tu pueblo adoptivo, San Vicente, Debiendo tú quedar muy penetrado. Del recuerdo que dejas permanente.

Inspiracion en el sermón de despedida

Recibe mi enhorabuena Por tan brillante oracion, De sublime entonacion, Elegante, tierna, amena. Mi pecho el júbilo llena Asociado del pesar, Pues se suelen hermanar Tan encontrados afectos, Cuando seres tan perfectos Abandonan nuestro hogar.

Si V. Señor director tiene la bondad de ocuparse con las procedentes líneas las columnas del periódico que dignamente dirige, le anticipa las gracias. S. S. S. y suscriptor que atento B. S. M.

N.

Editor responsable, ANTONIO M. PRADO.

Seccion de anuncios.

EDUARDO DANIEL, CALLE DE BODEGAS NÚMERO 6.

Taller de composicion de pianos, órganos y otros instrumentos de música. Afinacion de los mismos.

FOTOGRAFIA MADRILEÑA.

Se retrata aunque esté nublando desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde á 4 rs. a primera targeta y al mismo precio las copias.

También se retrata de otra clase superior á 12 rs. la primera targeta.

Imprenta de la señora viuda de Arteaga y Compañia. Magdalena 3.

ruinado una familia honrada. Largo tiempo lo ha ignorado, lo ha sabido hace algunas horas; pero tanto la falta como las consecuencias que ha tenido, son un secreto para todo el mundo. Pero quiero saber lo que hariais en su lugar, ó al menos que es lo que creis que debe hacer. Es él que os consulta por mi boca, hablad:

—Le compadezco, dijo Adelaida; pues debe sufrir mucho por el mal que ha causado sin querer.

—Yo le envidio, dijo Carlos; porque debe ser muy feliz por el ejemplo que puede dar.

—¿Qué te parece que debe hacer, Carlos?

—Reparar su falta, es decir, restituir á esa familia todo cuanto le ha hecho perder.

—Pero la suma es inmensa; es el equivalente á la fortuna que poseé; por lo que al

indemnizar á los extraños, sacrifica á sus hijos.

—¿Sus hijos! si tienen sentimiento de honor, ¿podrian aceptar de su padre una fortuna que no les pertenece? tanto de parte de uno como de los otros sería un robo. ¿Los hijos de un magistrado estimarán mas el oro que la justicia? Es imposible. Si son bastante infames para manifestar alguna repugnancia, entonces compadecería el padre, puesto que perdía mas que su fortuna.

—Sin duda, añadió Adelaida, serán los primeros en agradecerse, ¡oh cuan felices son! ¡cómo aumentará su mutua estimacion accion tan laudable! ¿Qué hijo podrán enorgullecerse mas de su padre? ¿Qué padre será mas feliz con sus hijos?

—¿Es esa vuestra opinion? dijo Mr. de la Faluère.

—Si, exclamaron los dos á la vez.

—Pues bien! arrojaos en mis brazos, venid á consolarme, porque ese magistrado

de sus organos. Nos retiraremos á un modesto asilo, donde el hijo de Mr. de la Faluère no esperará envano que la confianza pública venga á buscarle.

Vuestro nombre arrojara luz sobre mis pequeños estudios, y las virtudes del padre abonaran los talentos del hijo.

Así este hijo piadoso, y esta hija generosa se sacrificaban enteramente á su padre: admiraban su virtud, y creian haberse puesto á su nivel. Conviniéron los tres en que aquella misma tarde, su palacio y todos sus bienes serian entregados á la viuda; les importunaba ya todo aquel lujo que les rodeaba, era como un peso sobre su conciencia y ansiaban gozar de su nueva y modesta existencia.

A las doce Mr. de la Faluère se dirigió á casa de la viuda y le explica el error que habia cometido, anunciándole que iba a repararlo.

La prosperidad no deslumbró á esta mu-